

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DE LA ZONA A INTERVENIR

Version:02

Fecha Vigencia:10 de junio de 2022

DATOS DEL VERIFICADOR DEL ESPACIO PÚBLICO			
ENTIDAD:	Secretaría de Planeación		
NOMBRE DEL VERIFICADOR:	Arq. Claudia Marcela Correa Ramirez		
FECHA DE VERIFICACIÓN (DD/MM/AA):	19/07/2025		
VERIFICACIÓN TÉCNICA			
TIPO DE ESPACIO PÚBLICO:	PARQUE MUNICIPAL - BIEN DE USO PÚBLICO		
NOMBRE RAZON SOCIAL Y/O ESTABLECIMIENTO:	MUNICIPIO DE PEREIRA		
DIRECCIÓN:	CALLES 21 Y 23 / CARRERAS 13 Y 14		
BARRIO:	CENTRO		
ÁREA:	2725.00m2		
TIPO DE SUELO:	Urbano		
ESTABLECIMIENTO CON (CAPOTA, PARASOL, TOLDO O CUBIERTA):	Incluye (Si/No): Si Cual?:		
SECCION VIAL:	CALLE 21 / CARRERAS 13 Y 14		
COORDENADAS EN MARGA SIRGAS:	1023500 N 1153200 E		
INVASIÓN (Marque con una X):	SI:	NO:	X
TIPO DE INVASIÓN:			
VERIFICACIÓN JURÍDICA			
TIENE ESCRITURA PÚBLICA	SI:	NO:	Nº DE ESCRITURA:
LA ESCRITURA ESTÁ A NOMBRE DEL MUNICIPIO:	SI:	NO:	
TIENE ACTA DE RECIBO	SI:	NO:	Nº DE ACTA:
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	SI:	NO:	Nº DE FOLIO:
NOMBRE VERIFICADOR:	VoBo verificacion juridica:		
VIABILIDAD DE INTERVENCIÓN			
<p>Después de realizar la respectiva visita a la zona a intervenir, analizar las características físicas y una vez revisada la documentación jurídica de dicha zona, el MUNICIPIO otorga un concepto favorable <u> X </u> o desfavorable <u> </u> a la viabilidad técnica y jurídica para realizar gestiones de sostenibilidad y aprovechamiento del espacio público, implementando los siguientes instrumentos.</p>			
1. ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO:			<p>VIABLE:</p> <p>_____</p>



VERIFICACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DE LA ZONA A INTERVENIR

Version:02

Fecha Vigencia:10 de junio de 2022

2. USO TEMPORAL:

VIABLE: NO VIABLE:

3. CONCESIÓN:

VIABLE: NO VIABLE:

4. USO Y APROVECHAMIENTO DE ANTEJARDÍN COMERCIAL:

VIABLE: X NO VIABLE:

OBSERVACIONES

El area verificada para aprovechamiento de espacio publico del festival "de fonda en fonda" sera de **2725m²** correspondientes al triple del area ocupada por cada modulo; bajo el entendido de que cada modulo ocupara adicionalmente un area libre equivalente al triple de la ocupacion del modulo. Se ubicaran: 20 carpas (8m*4m), 13 carpas gastronomicas (4m*4m), 3 modulos de foot trucks (5m*2,5m), 2 foot trucks (3m*2,5m), 6 baños portatiles de (1,09m * 1,19m) y 1 carpa general; para un total de ocupacion en mobiliario de **908,28m²**

FIRMA DEL VERIFICADOR

CLAUDIA MARCELA CORREA RAMIREZ

NOMBRE COMPLETO VERIFICADOR TECNICO

VoBo Verificacion técnica





